



SÍLABO

ASIGNATURA: INTRODUCCION A LAS CIENCIAS JURIDICAS

CÓDIGO: 2C0201

I. DATOS GENERALES

1.1	Departamento Académico	:	Contabilidad
1.2	Escuela Profesional	:	Contabilidad
1.3	Carrera Profesional	:	Contabilidad
1.4	Ciclo de estudios	:	1er ciclo
1.5	Créditos	:	03
1.6	Duración	:	17 semanas
1.7	Horas semanales	:	04 Horas
	1.7.1 Horas de teoría	:	02 Hora
	1.7.2 Horas de práctica	:	02 Horas
1.8	Plan de estudios	:	Plan curricular 2016 Res. N° 281-2016-CU-UNFV
1.9	Inicio de clases	:	16 de Abril de 2018
1.10	Finalización de clases	:	25 de Julio del 2018
1.11	Requisito	:	NINGUNO
1.12	Semestre Académico	:	2018-I
1.13	Docente	:	Mg. Javier Eduardo Paredes Iparraguirre

II. SUMILLA

La asignatura es de naturaleza teórica y práctica correspondiente al área de ciencias básicas del derecho y que forman parte de la formación profesional. El propósito de la asignatura es lograr que el estudiante comprende los principios fundamentales del Derecho desde sus inicios hasta la actualidad.

III. COMPETENCIA DE LA ASIGNATURA

- La asignatura de Introducción a las Ciencias Jurídicas, contribuye al estudiante para adquirir conocimientos básicos sobre el Derecho y su relación con la contabilidad.
- Diferencias entra las distintas clases de derecho.
- Información al estudiante sobre el sistema jurídico peruano
- Facilitarle el conocimiento sobre la estructura legislativa
- Estudia los principios del derecho tributario
- Estudia sobre la normativa jurídica peruana

IV. CAPACIDADES

- C I: Define sobre el estudio del derecho y el derecho peruano con la finalidad de identificar la normativa peruana.
- C II: Reconoce al sistema jurídico peruano como complemento de sistema tributario.
- C III: Determina la relación del Régimen Económico según la Constitución de 1993
- C IV: Comprende las fuentes del Derecho

V. PROGRAMACIÓN DE CONTENIDOS

UNIDAD I					
ESTADO Y DERECHO					
C I: Define sobre el estudio del derecho y el derecho peruano con la finalidad de identificar la normativa peruana.					
SEMANA	CONTENIDOS CONCEPTUALES	CONTENIDOS PROCEDIMENTALES	CONTENIDOS ACTITUDINALES	ACTIVIDADES DE APRENDIZAJE	HORAS
1	Estado y Derecho Conceptos, Fuentes, doctrinas, división, relación con otras ramas, ubicación. Sistema Jurídico Nacional: Concepto, objetivos, composición, poder legislativo, poder ejecutivo	<ul style="list-style-type: none"> - Analiza los conceptos fundamentales de las fuentes doctrinarias de las relaciones que tiene con otras. - Conceptualiza el sistema jurídico nacional mediante la clasificación de las normas jurídicas 	<ul style="list-style-type: none"> - Valora el derecho y las fuentes del derecho. - Demuestra actitud crítica sobre las posiciones doctrinales. - Reconoce el glosario de los términos jurídicos. - Valora la importancia del sistema jurídico nacional 	Mapa conceptual Cuadro sinóptico Mapa semántico Debates grupales Exposición	3
2	Fines del Derecho su importancia, el bien común y la seguridad jurídica Derecho subjetivo, objetivo, natural y positivo	<ul style="list-style-type: none"> - Analiza los fines del derecho y la seguridad jurídica - Define las clases de derecho y su importancia. 	<ul style="list-style-type: none"> - Opina sobre la seguridad jurídica y el Estado de Derecho - Interpreta y reconoce las clases de derecho 	Mapa conceptual Cuadro sinóptico Mapa semántico Debates grupales Exposición	3
3	El Estado Peruano y su estructura orgánica. Antecedentes a la Constitución Política de 1993.	<ul style="list-style-type: none"> - Desarrolla y analiza sobre el Estado Peruano. - Analiza la Constitución Política del Perú 1993 	<ul style="list-style-type: none"> - Respeta los conceptos de la estructura del Estado Peruano. 	Mapa conceptual Cuadro sinóptico Mapa semántico Debates grupales Exposición	3
4	PRIMERA EVALUACIÓN CORRESPONDIENTE A LA UNIDAD N° 1				3

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS:

- *MARCIAL RUBIO CORREA.: Estudio de la Constitución Política del Perú 1993*
- *RAUL CHANAME ORBE: La Constitución Didáctica.*
- *EDICIONES CABALLERO BUSTAMANTE: Casuística Tributaria – Contable – Laboral.*
- *ACTUALIDAD EMPRESARIAL: Compendio Actualidad Tributaria Instituto Pacífico.*

UNIDAD II
SISTEMA JURIDICO PERUANO

C II Reconoce al sistema jurídico peruano como complemento de sistema tributario

SEMANA	CONTENIDOS CONCEPTUALES	CONTENIDOS PROCEDIMENTALES	CONTENIDOS ACTITUDINALES	ACTIVIDADES DE APRENDIZAJE	HORAS
5	<p><u>Poderes del Estado Peruano</u> Poder Legislativo, Ejecutivo y Judicial</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Analiza sobre las funciones de los Poderes del Estado Peruano y su interrelación. 	<ul style="list-style-type: none"> - Comprende la normativa sobre las funciones de los poderes en cuanto a la Constitución. - Dialoga sobre la normatividad sobre facultades legislativas 	<p>Mapa conceptual Cuadro sinóptico Mapa semántico Debates grupales Exposición</p>	3
6	<p><u>Código Tributario</u> Introducción a la normativa tributaria de nuestro país.</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Desarrolla los principios tributarios que se aplican y analiza la parte introductoria del Código Tributario 	<ul style="list-style-type: none"> - Valora los principios tributarios - Demuestra actitud responsable en el conocimiento del Texto del Código Tributario en su parte introductoria 	<p>Mapa conceptual Cuadro sinóptico Mapa semántico Debates grupales Exposición</p>	3

7	<u>Deudor y Acreedor tributario.</u> Su implicancia en el aspecto tributario	- Desarrolla las características que poseen el deudor y acreedor tributario	- Dialoga sobre las características que compone el Deudor Tributario y Acreedor Tributario	Mapa conceptual Cuadro sinóptico Mapa semántico Debates grupales Exposición	3
8	EXAMEN PARCIAL UNIDAD I Y II				3

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS:

- JURISTA EDITORES E.I.R.L.: *Legislación Tributaria Concordado y sumillado.*
- MAG. CPCP JAIME FLORES SORIA: *Manual de Tributación. Teoría y Práctica.*
- EDICIONES CABALLERO BUSTAMANTE: *Casuística Tributaria – Contable – Laboral.*
- ACTUALIDAD EMPRESARIAL: *Compendio Actualidad Tributaria Instituto Pacífico.*

**UNIDAD III
REGIMEN ECONOMICO DE LA CONSTITUCION**

C3: Determina la relación del Régimen Económico según la Constitución de 1993

SEMANA	CONTENIDOS CONCEPTUALES	CONTENIDOS PROCEDIMENTALES	CONTENIDOS ACTITUDINALES	ACTIVIDADES DE APRENDIZAJE	HORAS
9	La Constitución, derechos fundamentales, sociales y económicos. Ámbito de aplicación, formalidades y denominación	- Analiza al Estado para el conocimiento del Régimen Económico de la Constitución	- Aprecia la importancia del Régimen Económico y su implicancia en el Ciudadano.	Mapa conceptual Cuadro sinóptico Mapa semántico Debates grupales Exposición	3
10	Rol económico del Estado	- Determina el rol del estado en el mercado	- Valora sobre el rol del estado y su implicancia en la economía	Mapa conceptual Cuadro sinóptico Mapa semántico Debates grupales Exposición	3
11	Libertad para contratar	- Analiza y desarrolla sobre el derecho de la libertad para contratar en el Perú	- Demuestra conocimiento sobre lo estipulado en la Constitución sobre la libertad para contratar	Mapa conceptual Cuadro sinóptico Mapa semántico Debates grupales Exposición	3
12	PRIMERA EVALUACIÓN CORRESPONDIENTE A LA UNIDAD N° III				3

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS:

- *MARCIAL RUBIO CORREO.: Constitución Política del Perú.*

- *MAG. CPCP JAIME FLORES SORIA: Manual de Tributación. Teoría y Práctica.*
- *EDICIONES CABALLERO BUSTAMANTE: Casuística Tributaria – Contable – Laboral.*
- *ACTUALIDAD EMPRESARIAL: Compendio Actualidad Tributaria Instituto Pacífico.*

UNIDAD IV FUENTES DEL DERECHO					
C4: Comprende las fuentes del Derecho					
SEMANA	CONTENIDOS CONCEPTUALES	CONTENIDOS PROCEDIMENTALES	CONTENIDOS ACTITUDINALES	ACTIVIDADES DE APRENDIZAJE	HORAS
13	Fuentes del Derecho	- Analiza las fuentes del Derecho	- Valora las fuentes del derecho y su interrelación con la Constitución	Mapa conceptual Cuadro sinóptico Mapa semántico Debates grupales Exposición	3
14	Norma Jurídica	- Desarrolla los conceptos de la norma jurídica y sus clases	- Dialoga sobre el proceso de una norma jurídica	Mapa conceptual Cuadro sinóptico Mapa semántico Debates grupales Exposición	3
15	Técnica Jurídica	- Estudia las diferentes técnicas jurídicas establecidas en nuestra legislación	- Interpreta y valora sobre el la técnica jurídica	Mapa conceptual Cuadro sinóptico Mapa semántico Debates grupales Exposición	3
16	EXAMEN FINAL: Evaluación correspondiente a la Unidad N° III y IV				3
17	Examen Sustitutorio, Aplazado y entrega Pre Actas				3

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS:

- *Marcial Rubio Correa, Constitución Política del Perú*
- *Enrique Vescovi, Introducción al Derecho*
- *Herbert Hart, El concepto de Derecho*

VI. METODOLOGÍA

- **6.1 Estrategias centradas en el aprendizaje**

Las sesiones se realizarán estimulando la participación activa de los estudiantes mediante el desarrollo de lecturas, prácticas mediante métodos, participativo, expositivo, inductivo y deductivo.

- **6.2 Estrategias centradas en la enseñanza**

Lluvia de ideas, expositiva, mapas conceptuales, discusión, debate, dinámica grupal, cuestionarios, preguntas, exposiciones, trabajo de investigación.

VII. RECURSOS PARA EL APRENDIZAJE

Retroproyector
Computadora
Multimedia

Textos
Separatas
Lecturas seleccionadas

Videos
Direcciones electrónicas

VIII. EVALUACIÓN

- De acuerdo al **COMPENDIO DE NORMAS ACADÉMICAS** de esta Superior Casa de Estudios, en su artículo 13° señala lo siguiente: “Los exámenes y otras formas de evaluación se califican en escala vigesimal (de 1 a 20) en números enteros. La nota mínima aprobatoria es once (11). El medio punto (0.5) es a favor de estudiante”.
- Del mismo modo, en referido documento en su artículo 16°, señala: Los exámenes escritos son calificados por los docentes responsables de la asignatura y entregados a los estudiantes. Las actas se entregarán a la Dirección de la Escuela Profesional, dentro de los plazos fijados.
- Asimismo, el artículo 36° menciona: La asistencia de los estudiantes a las clases es obligatoria; el control corresponde a los docentes de la asignatura. Si un estudiante acumula el 30% de inasistencias injustificadas totales durante el dictado de una asignatura, queda inhabilitado para rendir el examen final y es desaprobado en la asignatura, sin derecho a rendir examen de aplazado, debiendo el docente, informar oportunamente al Director de Escuela.
- La evaluación de los estudiantes, se realizará de acuerdo a los siguientes criterios:

N°	CÓDIGO	NOMBRE DE LA EVALUACIÓN	PORCENTAJE
01	EP	EXAMEN PARCIAL	30%
02	EF	EXAMEN FINAL	30%
03	TA	TRABAJOS ACADÉMICOS	40%
TOTAL			100%

La Nota Final (NF) de la asignatura se determinará en base a la siguiente manera:

$$NF = \frac{EP*30\% + EF*30\% + TA*40\%}{100}$$

IX. FUENTES DE INFORMACIÓN

Criterios:

- EP = De acuerdo a la naturaleza de la asignatura.
- EF = De acuerdo a la naturaleza de la asignatura.
- TA = Los trabajos académicos serán consignadas conforme al COMPENDIO DE NORMAS ACADÉMICAS de esta Superior Casa de Estudios, según el detalle siguiente:
 - a) Prácticas Calificadas.
 - b) Informes de Laboratorio.
 - c) Informes de prácticas de campo.
 - d) Seminarios calificados.
 - e) Exposiciones.
 - f) Trabajos monográficos.

 - g) Investigaciones bibliográficas.
 - h) Participación en trabajos de investigación dirigidos por profesores de la asignatura.
 - i) Otros que se crea conveniente de acuerdo a la naturaleza de la asignatura.

